

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Nomenclatura : AS-SM-74-2023-HNDM-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CONSULTORIOS EXTERNOS DE NEUMOLOGIA DEL HNDM

Ruc/código :	20545914116	Fecha de envío :	06/12/2023
Nombre o Razón social :	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	16:34:10

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

CON RESPECTO A LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PERSONAL TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN.

CONSIDERANDO QUE SE CONTARÁ CON UN ING CIVIL O ARQUITECTO.

Y CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES SE SOLICITA SUPRIMIR LA ACREDITACIÓN DEL PERSONAL TECNICO, ASI COMO CAPACITACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL TECNICO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.3.1 **Página:** 147

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Los ambientes a trabajar corresponden a Broncoscopía donde se tratan a pacientes infectados con TBC XDR TB (Tuberculosis extremadamente resistente y MDR TB (tuberculosis multirresistente) muy contagioso por lo que el personal debe contar con ambientes adecuados con sistema de aire acondicionado con presión negativa. Si bien es cierto los requisitos de calificación señala 02 técnicos electromecánicos con formación en aire acondicionado con formación técnica en instituto ó escuela técnica, los requisitos de calificación lo incluyen dentro de los 04 técnicos con un año laborando en construcción, y/o mantenimiento de infraestructura, de salud y/o equipos eléctricos ó aire acondicionado. La presencia de 01 técnico en aire acondicionado es muy indispensable.

Por lo tanto, no se acoge dicha observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No genera modificación a las bases.

Entidad convocante : HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Nomenclatura : AS-SM-74-2023-HNDM-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CONSULTORIOS EXTERNOS DE NEUMOLOGIA DEL HNDM

Ruc/código :	20545914116	Fecha de envío :	06/12/2023
Nombre o Razón social :	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	16:34:10

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

CON RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL ING CIVL O ARQUITECTO.

CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES SE SOLICITA CONSIDERAR: TRES AÑOS EN OBRAS O SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURAS DE SALUD O EDUCATIVA

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.4 **Página:** 148

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se trata de hacer mantenimiento Correctivo en Consultorios externos de Neumología específicamente en ambientes de Broncoscopía donde se tratan a pacientes infectados con TBC XDR TB (Tuberculosis extremadamente resistente y MDR TB (tuberculosis multirresistente) muy contagioso inclusive con pacientes con cáncer al pulmón. Siendo ambientes donde el contagio por falta de protección del personal asistencial es evidente por ello la presencia de aire acondicionado con presión negativa y gases medicinales entre otros trabajos de albañilería, Este tipo de ambientes no existen en infraestructura educativa.

Por tanto, no se acoge dicha observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No genera modificación a las bases.

Entidad convocante : HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

Nomenclatura : AS-SM-74-2023-HNDM-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CONSULTORIOS EXTERNOS DE NEUMOLOGIA DEL HNDM

Ruc/código : 20545914116

Fecha de envío : 06/12/2023

Nombre o Razón social : GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 16:34:10

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

CON RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL POSTOR. EN APLICACION DEL ART. 2 DE LA LCE Y CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES.

SE SOLICITA CONSIDERAR COMO SIMILARES:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/U OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD Y/O INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

EN CASO DE NO ACOGER , MOTIVAR SU NEGACION SEGUN ART. 72 DEL RLCE

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** C **Página:** 148

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Acorde con el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado en ANEXO N° 1 DEFINICIONES

Define como OBRA: Construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos.

Por lo tanto, se acoge dicha consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Si genera modificación, siendo de la siguiente manera:

DICE:

Requisitos:

¿ Se consideran servicios similares a los siguientes Mantenimiento u Obras de infraestructura de salud o instituciones educativas

DEBE DECIR:

Requisitos:

¿ Se consideran servicios similares a los siguientes Mantenimiento y/o Mejoramiento y/o Obras de infraestructura salud y/o instituciones educativas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consideran servicios similares a los siguientes Mantenimiento y/o Mejoramiento y/o Obras de infraestructura salud y/o instituciones educativas

Entidad convocante : HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Nomenclatura : AS-SM-74-2023-HNDM-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CONSULTORIOS EXTERNOS DE NEUMOLOGIA DEL HNDM

Ruc/código :	20611364025	Fecha de envío :	11/12/2023
Nombre o Razón social :	EDIFICA JASS S.A.C.S.	Hora de envío :	19:11:56

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

EN ARAS DE LA PLURALIDAD DE OFERTAS, SOLICITAMOS QUE PARA EL PROFESIONAL INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO SE CONSIDERE EXPERIENCIA COMO SUPERVISOR Y/O RESIDENTE Y/O INGENIERO CIVIL EN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN HOSPITALES

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.2 **Página:** 141

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se trata de hacer mantenimiento Correctivo en Consultorios externos de Neumología específicamente en ambientes de Broncoscopia donde se tratan a pacientes infectados con TBC XDR TB (Tuberculosis extremadamente resistente y MDR TB (tuberculosis multirresistente) muy contagioso inclusive con pacientes con cáncer al pulmón. Siendo ambientes donde el contagio por falta de protección del personal asistencial es evidente por ello la presencia de aire acondicionado con presión negativa y gases medicinales entre otros trabajos de albañilería, puede acogerse el término acondicionamiento relacionado con este tipo de trabajo.

Por lo tanto, se acoge parcialmente dicha consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SI, Genera modificación en las bases:

DICE:

Requisitos:

¿ ¿ PERFIL DEL PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL Ó ARQUITECTO

Experiencia acreditada de tres (3) años en obras ó servicios de construcción y/o mantenimiento de infraestructura en salud.

DEBE DECIR:

Requisitos:

¿ ¿ PERFIL DEL PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL Ó ARQUITECTO

Experiencia acreditada de tres (3) años en obras ó servicios de construcción y/o mantenimiento y/ó Acondicionamiento de infraestructura en salud.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Experiencia acreditada de tres (3) años en obras ó servicios de construcción y/o mantenimiento y/ó Acondicionamiento de infraestructura en salud.

Entidad convocante : HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Nomenclatura : AS-SM-74-2023-HNDM-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CONSULTORIOS EXTERNOS DE NEUMOLOGIA DEL HNDM

Ruc/código :	20611364025	Fecha de envío :	11/12/2023
Nombre o Razón social :	EDIFICA JASS S.A.C.S.	Hora de envío :	19:11:56

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

EN ARAS DE LA PLURALIDAD DE OFERTAS, SOLICITAMOS QUE EL PERFIL DE LOS TECNICOS SEA: 1 COMO TECNICO EN CONSTRUCCION CIVIL, Y LOS 4 RESTANTES PUEDAN SER TECNICOS EN AIRE ACONDICIONADO Y/O TECNICOS EN ELECTRICIDAD

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.2 **Página:** 141

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

01 de ellos con dos (02) años con experiencia en como maestro de obras en ejecución de servicios de infraestructura de salud y experiencia en equipos eléctricos ó aire acondicionado.

Los otros cuatro con un 01 año laborando en construcción y/o mantenimiento de infraestructura de salud y/o equipos de aire acondicionado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El maestro de obra ó capataz es indispensable en la ejecución de este servicio en el caso de los otros cuatro personales técnicos al menos uno de ellos debe ser técnico en equipos de aire acondicionado que garantizaría una buena instalación de este sistema de aire acondicionado con presión negativa en estos ambientes de broncoscopía.

Por lo tanto, se acoge parcialmente dicha consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SI, GENERA MODIFICACION EN LAS BASES QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

DICE:

B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

¿ ¿ PERFIL DEL PROFESIONAL TECNICO EN CONSTRUCCIÓN CIVIL (5)

Requisitos:

01 de ellos con dos (02) años con experiencia en como maestro de obras en ejecución de servicios de infraestructura de salud y experiencia en equipos eléctricos ó aire acondicionado.

Los otros cuatro con un 01 año laborando en construcción y/o mantenimiento de infraestructura de salud y/o equipos de aire acondicionado.

DEBE DECIR:

B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

¿ ¿ PERFIL DEL PROFESIONAL TECNICO EN CONSTRUCCIÓN CIVIL (5)

Requisitos:

01 de ellos con dos (02) años con experiencia en como maestro de obras en ejecución de servicios de infraestructura de salud y experiencia en equipos eléctricos ó aire acondicionado.

Los otros cuatro con un 01 año laborando en construcción y/o mantenimiento de infraestructura de salud de los cuales uno de ellos debe ser técnico en equipos de aire acondicionado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

01 de ellos con dos (02) años con experiencia en como maestro de obras en ejecución de servicios de infraestructura de salud y experiencia en equipos eléctricos ó aire acondicionado.

Los otros cuatro con un 01 año laborando en construcción y/o mantenimiento de infraestructura de salud de los cuales uno de ellos debe ser técnico en equipos de aire acondicionado.

Entidad convocante : HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Nomenclatura : AS-SM-74-2023-HNDM-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CONSULTORIOS EXTERNOS DE NEUMOLOGIA DEL HNDM

Ruc/código :	20611364025	Fecha de envío :	11/12/2023
Nombre o Razón social :	EDIFICA JASS S.A.C.S.	Hora de envío :	19:11:56

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

EN ARAS DE LA PLURALIDAD DE OFERTAS, SOLICITAMOS SE CONSIDERE COMO EXPERIENCIA PARA EL PROFESIONAL TECNICO EN CONSTRUCCION CIVIL EXPERIENCIA COMO MAESTRO DE OBRA Y/O TECNICO EN CONSTRUCCION CIVIL

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.2 **Página:** 141

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El maestro de obra es indispensable en la ejecución del servicio y debe cumplir los requisitos señalados en los requisitos de calificación.

Por tanto, no se acoge dicha consulta

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO, GENERA MODIFICACION EN LAS BASES

Entidad convocante : HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Nomenclatura : AS-SM-74-2023-HNDM-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CONSULTORIOS EXTERNOS DE NEUMOLOGIA DEL HNDM

Ruc/código :	20611364025	Fecha de envío :	11/12/2023
Nombre o Razón social :	EDIFICA JASS S.A.C.S.	Hora de envío :	19:11:56

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

EN ARAS DE LA PLURALIDAD DE OFERTAS, SOLICITAMOS SE CONSIDERE COMO EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD E INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.2 **Página:** 143

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Análisis respecto de la consulta u observación:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SI, GENERA MODIFICACIÓN EN LAS BASES QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA SE DESCRIBIÓ EN LA OBSERVACIÓN 3

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE REALIZA LO DESCRITO EN LA OBSERVACIÓN 3